

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, veintisiete de julio de dos mil veinte

Ref: Ejecutivo Singular

Dte: Caja de Compensación Familiar del Valle del Cuaca

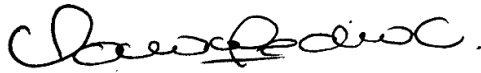
Ddo: Jose Miguel Sanclemente Ordoñez

Rad: 2019-00195-00

En atención a la solicitud de emplazamiento del demandado presentada por el apoderado de la parte actora, el Juzgado, **RESUELVE:**

NEGAR la solicitud de emplazamiento del demandado, como quiera que la parte demandante aún puede agotar la notificación del demandado en la dirección reportada como su lugar de trabajo en el escrito de medidas previas.

Notifíquese,



LORENA MEDINA COLOMA

JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

EN ESTADO No. 051 DEL 28 DE JULIO DE
2020 NOTIFICO AUTO ANTERIOR

GUSTAVO ADOLFO ARCILA RIOS
EL SECRETARIO